

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Controlado

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	100% Renta Fija
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	3.0% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	4.0% anual ¹
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos de renta fija. El Fondo Controlado ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija local y/o del exterior. La composición objetivo del Fondo Controlado es 100% en instrumentos de renta fija de emisores del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio del portafolio, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores *ratings* de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se procederá a vender la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- **Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- **Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático, entre otros que afecten a los mercados internacionales.

¹ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²:

Clase de Activo	F. Controlado
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	98.0%
Renta Variable Estados Unidos	-
Renta Variable otros países Desarrollados	-
Renta Variable países Emergentes	-

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

² La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento “Metodología de optimización de portafolios” y “Metodología de definición de benchmarks”.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
• Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda		0%	100%
• Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior		0%	15%
• Caja		0%	10%
• Instrumentos derivados para fines de cobertura ³		0%	20%
SEGÚN EMISOR			
• Instrumentos de un mismo emisor		0%	10%
• Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión		0%	100%
SEGÚN MONEDA			
• Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)		0%	100%
• Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas		0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

³ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Controlado II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	90% Renta Fija 10% Renta Variable
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	3.5% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	4.8% anual ⁴
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado II es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos principalmente de renta fija. El Fondo Controlado II ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija de emisores de alta calidad crediticia en países desarrollados. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta variable, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Controlado II es 90% en instrumentos de renta fija, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA- o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- **Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- **Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

6 Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático, entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado II; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class⁵:

Clase de Activo	F. Controlado II
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	88.0%
Renta Variable Estados Unidos	10.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	-
Renta Variable países Emergentes	-

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

⁵ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	15%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	15%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁶	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

⁶ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Controlado Soles

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	100% Renta Fija
• Moneda del valor cuota	Soles (PEN)
• Rentabilidad esperada	4.0% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	4.5% anual ⁷
• Otras monedas elegibles	Dólar estadounidense (USD) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado Soles es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos principalmente de renta fija. El Fondo Controlado Soles ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija de emisores de alta calidad crediticia en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta variable, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Controlado Soles es de hasta un máximo de 100% en instrumentos de renta fija.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA- o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del sol puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en soles.

¹¹ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado Soles; el cual estará definido de la siguiente manera⁸:

Retorno total del bono cupón cero del Gobierno de Perú en soles con vencimiento a 5 años, y a eso se le adiciona un retorno adicional (spread) de 0.60% anualmente.

Benchmark = Retorno por precio del bono CCCPEN5Y + Retorno por intereses del CCCPEN5Y + 0.60%

La fuente para consultar será la de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) o alguna fuente disponible alternativa de información pública.

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

⁸ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento “Metodología de optimización de portafolios y benchmarking”.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO	Min.	Máx.
• Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
• Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	15%
• Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	20%
• Caja	0%	10%
• Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁹	0%	20%
SEGÚN EMISOR		
• Instrumentos emitidos por el Estado Peruano o el Banco Central de Reserva del Perú	0%	100%
• Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
• Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA		
• Instrumentos en soles (PEN)	0%	100%
• Instrumentos en dólares estadounidenses (USD) y otras monedas	0%	30%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

⁹ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Balanceado

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	45% Renta Fija 55% Renta Variable
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	5.5% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	8.5% anual ¹⁰
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Balanceado es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija de emisores locales y del exterior, y renta variable del exterior. La composición objetivo del Fondo Balanceado es 45% en instrumentos de renta fija y 55% en instrumentos de renta variable del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

¹⁰ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático, entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Balanceado; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class¹¹:

Clase de Activo	F. Balanceado
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	43.0%
Renta Variable Estados Unidos	45.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	5.0%
Renta Variable países Emergentes	5.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital de empresas del exterior.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹¹ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO	Min.	Máx.
• Instrumentos representativos de capital de emisores del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital de empresas del exterior	0%	60%
• Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	70%
• Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
• Caja	0%	10%
• Instrumentos derivados para fines de cobertura ¹²	0%	20%
SEGÚN EMISOR		
• Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
• Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA		
• Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
• Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹² La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Balanceado II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	45% Renta Fija 55% Renta Variable
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	5.5% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	8.5% anual ¹³
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Balanceado II es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija y renta variable en países desarrollados y emergentes, aunque también podrá invertir en instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Balanceado II es 45% en instrumentos de renta fija y 55% en instrumentos de renta variable, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA- o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- **Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- **Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Balanceado II; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class¹⁴:

Clase de Activo	F. Balanceado II
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	43.0%
Renta Variable Estados Unidos	45.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	5.0%
Renta Variable países Emergentes	5.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹⁴ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	70%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	60%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ¹⁵	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹⁵ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado..

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Pacífico Equilibrado dólares

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	60% Renta Fija 40% Renta Variable
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	5.5% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	7.3% anual ¹⁶
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Pacífico Equilibrado dólares es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija y renta variable en países desarrollados, aunque también podrá invertir en instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Pacífico Equilibrado dólares es 60% en instrumentos de renta fija emitidos por empresas y gobiernos del extranjero y 40% en instrumentos de renta variable del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo como mínimo grado de inversión. De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Pacífico Equilibrado dólares; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class¹⁷:

Clase de activo	F. Pacífico Equilibrado
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	58.0%
Renta Variable Estados Unidos	40.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	-
Renta Variable países Emergentes	-

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹⁷ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	65%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	45%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ¹⁸	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹⁸ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Capitalización

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	10% Renta Fija 90% Renta Variable
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	8.0% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	14.1% anual ¹⁹
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo de Capitalización es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales, mediante una inversión selectiva en activos de renta fija, y en activos de renta variable local y del exterior que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija, y también por activos de renta variable local y/o del exterior. La composición objetivo del Fondo de Capitalización es 10% en instrumentos de renta fija y 90% en instrumentos de renta variable de emisores locales y/o del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio del portafolio, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se procederá a vender la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

29 Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Capitalización; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²⁰:

Clase de Activo	F. Capitalización
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	5.0%
Renta Variable Estados Unidos	83.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	5.0%
Renta Variable países Emergentes	5.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²⁰ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO	Min.	Máx.
• Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos de capital	90%	100%
• Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	10%
• Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	5%
• Caja	0%	10%
• Instrumentos derivados para fines de cobertura ²¹	0%	10%
SEGÚN EMISOR		
• Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
• Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA		
• Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
• Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

²¹ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Capitalización II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	90% Renta Variable 10% Renta Fija
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	8.0% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	14.1% anual ²²
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo de Capitalización II es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales, mediante una inversión selectiva principalmente en activos de renta variable que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta variable en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta fija, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo de Capitalización II es 90% en instrumentos de renta variable y 10% en instrumentos de renta fija, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA- o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

²⁴ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.
- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Capitalización II; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²³:

Clase de Activo	F. Capitalización II
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	5.0%
Renta Variable Estados Unidos	83.0%
Renta Variable otros países Desarrollados	5.0%
Renta Variable países Emergentes	5.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²³ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Anexo 1: Límites de inversión

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	25%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ²⁴	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

²⁴ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

Fondo Pacífico Crecimiento dólares

Política de Inversiones

Resumen del fondo

• Composición objetivo	70% Renta Variable 30% Renta Fija
• Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
• Rentabilidad esperada	7.0% anual a largo plazo
• Valorización	Diaria, a valores de mercado
• Volatilidad esperada	10.5% anual ²⁵
• Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Pacífico Crecimiento es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales, mediante una inversión selectiva principalmente en activos de renta variable que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta variable en países desarrollados. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta fija, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Pacífico Crecimiento dólares es 70% en instrumentos de renta variable del exterior y 30% en instrumentos de renta fija emitidos por empresas y gobiernos del extranjero, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo como mínimo grado de inversión. De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición. En el caso de fondos mutuos y ETFs (Exchange Traded Funds), se considerará como rating del instrumento al promedio ponderado de los ratings de las inversiones dentro del vehículo.
- Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

- **Riesgo de tasas de interés:** un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- **Riesgo de reinversión:** una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- **Riesgo crediticio:** existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- **Riesgo de moneda:** la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

²⁵ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Volatilidad de los mercados:** los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Pacífico Crecimiento dólares; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²⁶:

Clase de activo	F. Pacífico Equilibrado
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija Estados Unidos	28.0%
Renta Variable Estados Unidos	70.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.
- Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.
- Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²⁶ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Política de Inversión Investment Linked

Tipo de documento	: Política
Proceso	: Gestión Financiera y Contable
División/Gerencia	: División de Inversiones
Fecha de publicación	: 16.12.2025

- **Anexo 1: Límites de inversión**

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO	Min.	Máx.
• Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	40%
• Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	100%
• Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
• Caja	0%	10%
• Instrumentos derivados para fines de cobertura ²⁷	0%	20%
SEGÚN EMISOR		
• Instrumentos de un mismo emisor	0%	10%
• Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%

* Todos los límites son medidas sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

²⁷ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.